

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO**

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

Don Juan Butragueño Rodríguez-Borlado, en representación de Fadia, S.L., con N.I.F.: B-45211158 y domicilio a efecto de notificaciones en la Finca Espinosillo, parcela 10105 45638-Pepino (Toledo), solicita de esta Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, la modificación de características de un aprovechamiento de aguas subterráneas mediante cuatro pozos (pozos número 1, número 2, número 3 y número 4), en el término municipal de Pepino (Toledo), consistente en lo siguiente:

Eliminación de la toma de agua del denominado pozo número 2, manteniendo el resto de los pozos (pozo número 1, pozo número 3 y pozo número 4).

Modificar la potencia instalada en el pozo número 1, pasando de 3 CV autorizados a 3,6 CV.

Modificar la potencia instalada en el pozo número 3, pasando de 1,5 CV autorizados a 2 CV.

Instalación de grupos de bombeo de seguridad o reserva de las mismas características a las solicitadas para cada uno de los pozos de toma, con la finalidad de prevenir posibles averías.

Lo que se anuncia en orden a la información pública y reglamentaria, señalándose un plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, bien en el Ayuntamiento de Pepino (Toledo), o bien en la Comisaría de Aguas, sita en avenida de Portugal número 81.- 28.071 Madrid en cuyas oficinas se haya de manifiesto el estudio y el expediente de referencia 42.394/07.

El Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Javier Díaz-Regañón Jiménez.
N.º I.-6037